



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

SESIÓN ORDINARIA No. 923-2014
23 DE OCTUBRE DEL 2014

0489

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NOVECIENTOS VEINTITRES-DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO MIL CATORCE, A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS Y VEINTICINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DEL ESTADIO NACIONAL, PRESIDIDA POR LA SEÑORA CAROLINA MAURI CARABAGUIAS MINISTRA DE DEPORTES Y PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION

MIEMBROS PRESENTES:

Carolina Mauri Carabaguias	Presidente
Alicia Vargas Porras	Directora
Heiner Ugalde Fallas	Secretario
Walter Salazar Rojas	Director
Alexander Zamora Gómez	Director
Fernando Esquivel Durán	Director

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACION

María Ester Anchía Angulo	Vicepresidenta
Alba Quesada Rodríguez	Directora Nacional

PRESENTE TAMBIEN

Eduardo Alfaro Villalobos	Asesor Legal
Javier Rubiano Zambrano	Asesor de la Ministra

SECRETARIA DE ACTAS

Adriana Mora García

ARTICULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el orden del día de la Sesión Ordinaria 923-2014.

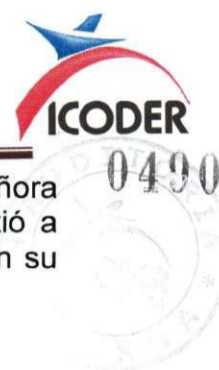
ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 922-2014

Se da lectura el acta de la Sesión Ordinaria N° 922-2014, celebrada el 16 de octubre del 2014.



"PROMOVER EL ESTILO DE VIDA ACTIVA EN LA POBLACIÓN POR MEDIO DE LA PRÁCTICA PERIÓDICA DEL EJERCICIO, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN TODAS SUS MANIFESTACIONES"

Teléfono: 2549-0700
www.icoder.go.cr



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

El señor Heiner Ugalde somete a revisión el acuerdo N° 9 ya que la señora Directora mencionó que el aporte de 20 millones de colones que se sometió a aprobación para asignar a la Federación Costarricense de Ciclismo no era en su totalidad para gastos administrativos y el acuerdo indica que así es.

Luego de analizado se acuerda:

ACUERDO N°1 Solicitar a la señora Directora Nacional que aclare a este órgano colegiado si la asignación de 20 millones que sometió a aprobación para asignar a la Federación Costarricense de Ciclismo, los utilizará esa entidad deportiva, tal y como lo indicó en la sesión anterior no solo para gastos administrativos, o de conformidad con el oficio DD-DRD-1251-10-2014, suscrito por los señores Gabriela Schaer Araya y Roberto Solano Venegas de la Dirección del Área de Deportes serán utilizados en el desarrollo administrativo de la Entidad. Debe presentar documentos que respalden su respuesta y el uso que les dará la Federación Costarricense de Ciclismo. **ACUERDO FIRME**

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 922-2014, celebrada el 23 de octubre del 2014.

ARTICULO III AUDIENCIAS

Se recibe en audiencia al señor Mario Carfagnini, Secretarios de la Federación de Rugby de Costa Rica, al señor Oscar Bogantes entrenador y seis jugadoras de la Selección Nacional femenina que participaron en el Torneo Femenino CONSUR C Panamá 2014.

Las Guarias, nombre del equipo, ocuparon el segundo lugar del torneo, atrás de las invitadas México y primero de la Zona C, por encima de El Salvador, Panamá Rojo, Panamá azul y Nicaragua.

Indican que a lo largo de la competición recibieron 5 puntos en contra y 181 tries a favor en cinco encuentros. Mostraron un juego alegre, inteligente y fundamentos de rugby bien adoptados.

Indican que han obtenido el primer lugar a nivel centroamericano en cuatro torneos consecutivos, experiencia gratificante, pero ven limitada su participación internacional ya que solo tienen competencias a nivel centroamericano.

2

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



Realizan un recuento de los torneos internacionales en los que participarán.

El señor Heiner Ugalde menciona que se debe retomar la instalación de una cancha para la práctica del rugby en algún parque del ICODER como el Parque de la Paz o el parque del Este.

El señor Mario Carfagnini indica que en La Sabana se ha pensado en disponer de una de las canchas del sector norte, la Federación asumiría el costo y sería la primera cancha abierta.

La señora Carolina Mauri agradece y felicita a las jugadoras, las motiva para que se esfuercen y obtengan más éxitos y logros.

Ingresa la señora Alicia Vargas a las 5:50 pm

ACUERDO N° 2 Agradecer la presencia de las representantes de la Selección Femenina de Rugby.

ACUERDO N° 2BIS Solicitar a la Directora Nacional que coordine con la Dirección de Gestión de Instalaciones que analice la viabilidad del otorgamiento de un espacio para la práctica del rugby.

ARTICULO IV ASUNTOS DIRECCIÓN NACIONAL

1. Se presenta el Informe de los VI Juegos Centroamericanos Estudiantiles nivel primario realizado en la República de Guatemala 2014.

ACUERDO N° 3 Se agradece la información.

2. Se presenta oficio DAF-0185-10-2014, suscrito por la señora Blanca Gutiérrez Porras, Directora Administrativa Financiera, en el que indica que según lo analizado por el Comité de Tecnologías de Información se deben derogar los siguientes acuerdos:
 - ❖ Acuerdo N° 24 de la Sesión Ordinaria N° 547-2007, en el que se aprueba el reglamento de uso de los Certificados Digitales del ICODER, ya que este



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

reglamento no corresponde a las funciones que el ICODER ejecuta ya que no tiene ninguna relación con un reglamento de firma digital. El documento aprobado es tomado de otra institución que si se dedica a proveer certificados digitales. El reglamento fue publicado en la gaceta N° 127 del 03 de julio del 2014.

- ❖ Acuerdo N° 2 de la Sesión Ordinaria N° 695-2010, en el que se aprueban las políticas de uso y acceso al servicio de correo electrónico del ICODER, lo anterior debido a que en el año 2014 este órgano colegiado aprobó una versión más reciente de dicha normativa institucional y no se derogó el acuerdo de la sesión 695-2010.

ACUERDO N° 4 Trasladar al señor Eduardo Alfaro Villalobos, Asesor Legal de este órgano colegiado, el oficio DAF-0185-10-2014, para su análisis y recomendaciones. **ACUERDO FIRME**

3. Se presenta oficio EEFD-D-708-2014, suscrito por la señora Carmen Grace Salazar Salas, Directora de la Escuela de Educación Física y Deportes de la Universidad de Costa Rica, en la que indica que hasta el 03 de octubre ocupó ese cargo y a partir del 04 de octubre el señor Walter Salazar Rojas estará a cargo de la Escuela de Educación Física y Deportes

ACUERDO N° 5 Se da por recibida la información.

4. Se presenta oficio DD-DRD-1560-10-2014, suscrito por el señor Andrés Carvajal Cartín, del Departamento de Rendimiento Deportivo, mediante el cual solicita se realice un análisis de la posibilidad de otorgar las becas o estímulos deportivos a los atletas que están al día con el ICODER y que se ven afectados porque sus Asociaciones o federaciones deportivas tienen pendiente alguna liquidación o compromiso administrativo con el ICODER.

Además indica el mencionado oficio la posibilidad que los miembros de la Comisión Permanente de Selecciones Nacionales puedan realizar labores de supervisión de entrenamientos, competencias y demás actividades deportivas a los atletas becados que no contarían con la supervisión de la Federación o asociación deportiva correspondiente.

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



ACUERDO N° 6 Se traslada a la Asesoría Legal el oficio DD-DRD-1560-10-2014, suscrito por el señor Andrés Carvajal Cartín, del Departamento de Rendimiento Deportivo, para que realice un análisis de la posibilidad de otorgar las becas o estímulos deportivos a los atletas que están al día con el ICODER y que se ven afectados porque sus Asociaciones o federaciones deportivas tienen pendiente alguna liquidación o compromiso administrativo con el ICODER. **ACUERDO FIRME**

ACUERDO N° 7 El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación no está de acuerdo en que los miembros de la Comisión Permanente de Selecciones Nacionales realicen labores de supervisión de entrenamientos, competencias y demás actividades deportivas a los atletas becados que no contarían con la supervisión de la Federación o asociación deportiva correspondiente, debido a que no se cuentan con los recursos económicos para tal fin y no está dentro de su competencia.

5. Se presenta oficio DN-2209-09-2014, mediante el cual la Directora Nacional emite dictamen favorable para la Declaratoria de Utilidad Pública para la Federación de Surf de Costa Rica.

Luego de analizado se acuerda:

ACUERDO N° 8 Se analizará la solicitud de Declaratoria de Utilidad Pública para la Federación de Surf de Costa Rica en una próxima sesión.

ARTICULO V ASUNTOS SEÑORES DIRECTORES

1 Asuntos de la señora Alicia Vargas Porras

La señora Alicia Vargas menciona que la comisión Redactora del proyecto de Ley de creación del Ministerio de Deportes acordó reunirse los días sábado y martes y los representantes del Ministerio de Educación Pública no pueden asistir los martes y desean proponer temas como deporte inclusivo, deporte escolar, iniciación deportiva, capacitación, estilos de vida saludable, entre otros.

Se indica a la señora Alicia Vargas que podrían nombrar un sustituto para que asista los martes y presente las propuestas.



"PROMOVER EL ESTILO DE VIDA ACTIVA EN LA POBLACIÓN POR MEDIO DE LA PRÁCTICA PERIÓDICA DEL EJERCICIO, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN TODAS SUS MANIFESTACIONES"

Teléfono: 2549-0700
www.icoder.go.cr

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



La señora Alicia Vargas menciona que tiene más información para ofrecer a los atletas que no han concluido el bachillerato se integren a una modalidad educativa.

Se indica a la señora Alicia Vargas que puede tratar este tema con la Directora Nacional en la próxima sesión.

ACUERDO N° 9 Se toma nota.

2. Asuntos del señor Walter Salazar Rojas

2.1 El señor Walter Salazar menciona que los señores Geen Clarke y Vernon Hilarión, representantes de la Federación Costarricense de Atletismo le han informado que la base donde se colocará la pista sintética del estadio Nuevo de Limón no esté en buenas condiciones.

ACUERDO N° 10 Coordinar una visita de inspección a la construcción de la pista sintética del Estadio nuevo de Limón, con los señores Carolina Mauri y Walter Salazar, Vernon Hilarión y Geen Clarke de la Federación Costarricense de Atletismo y Luis Miguel Herrero, Director de Gestión de Instalaciones del ICODER.
ACUERDO FIRME

2.2 El señor Walter Salazar presenta oficio EEFD-D-798-14 mediante el cual solicita el préstamo de la pista del Estadio Nacional para impartir el curso Pedagogía del Atletismo durante los meses de enero y febrero, lo anterior porque la pista del Estadio Ecológico estará en reparación durante esos meses.

ACUERDO N° 11 Trasladar a la Directora Nacional, para ser presentado ante la Junta Administradora del Estadio Nacional, el oficio EEFD-D-798-14 mediante el cual el señor Walter Salazar Rojas, Director de la Escuela de Educación Física y Deportes de la Universidad de Costa Rica solicita el préstamo de la pista del Estadio Nacional para impartir el curso Pedagogía del Atletismo durante los meses de enero y febrero, lo anterior porque la pista del Estadio Ecológico estará en reparación durante esos meses. **ACUERDO FIRME**

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

**ARTICULO VI CORRESPONDENCIA**

1. La señora Carolina Mauri presenta nota suscrita por el señor marco Fournier Zepeda, Presidente de la Asociación Máster de Atletismo mediante la cual solicita que el ICODER le asigne directamente los recursos a esa Asociación y no a través de la Federación Costarricense de Atletismo.

ACUERDO N° 12 Trasladar al señor Eduardo Alfaro Villalobos, Asesor Legal Institucional la nota suscrita por el señor Marco Fournier Zepeda, Presidente de la Asociación Máster de Atletismo en la que solicita que los recursos que asigna el ICODER sean entregados directamente a la Asociación y no a través de la Federación Costarricense de Atletismo. **ACUERDO FIRME**

2. La señora Carolina Mauri presenta oficio DA-OE-146-2014, suscrito por el señor Eduardo Pineda Alvarado, Alcalde de la Municipalidad de Hojanca mediante el cual solicita aprobación de recursos para iluminar dos canchas deportivas.

ACUERDO N° 13 Trasladar al señor Luis Miguel Herrero, Director de Gestión de Instalaciones, el oficio DA-OE-146-2014, suscrito por el señor Eduardo Pineda Alvarado, Alcalde de la Municipalidad de Hojanca mediante el cual solicita aprobación de recursos para iluminar dos canchas deportivas, para su análisis y recomendaciones. **ACUERDO FIRME**

ACUERDO N° 14 Trasladar al señor Heiner Ugalde Fallas, Secretario de este órgano colegiado, el oficio DA-OE-146-2014, suscrito por el señor Eduardo Pineda Alvarado, Alcalde de la Municipalidad de Hojanca mediante el cual solicita aprobación de recursos para iluminar dos canchas deportivas, para su análisis y recomendaciones. **ACUERDO FIRME**

3. La señora Carolina Mauri presenta oficios CON-CRC-623-2014 y CON-CRC-624-2014 suscritos por el señor Henry Núñez Nájera, Presidente del Comité Olímpico Nacional mediante los cuales informa la realización de



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe que se realizarán en Veracruz México del 14 al 30 de noviembre del 2014.

En los mencionados oficios extiende invitación para que las señoras Carolina Mauri y Alba Quesada asistan a estas justas.

La señora Carolina Mauri menciona que tanto su persona como la Directora Nacional están coordinando temas muy importantes como la ejecución del presupuesto y recortes presupuestarios realizados al ICODER y los recursos e infraestructura juegos Deportivos Nacionales.

Indica además que aún no se encuentra firmado el convenio para utilizar la plaza que le corresponde y no podrá viajar, consulta al señor Alexander Zamora cuales serían las funciones de la Directora en la delegación.

Don Alexander Zamora menciona que en las actividades del Ciclo Olímpico los mandatarios, ministros o presidentes son invitados por parte del Comité Organizador para visiten y conozcanla mecánica y logística y arte del ciclo olímpico, es un reconocimiento para replicar en cada país y ver el legado de los juegos, es para motivar los gobiernos para que lleven a sus países eventos de las diferentes disciplinas deportivas, se fortalecen los vínculos y se favorecen los convenios de cooperación.

La señora Carolina Mauri menciona que va a valorar si es pertinente la participación de la Directora Nacional considerando los temas tan importantes que mencionó.

ACUERDO N° 15 Se da por recibida la información.

4. El señor Eduardo Alfaro informa en atención al acuerdo N° 20 de la sesión Ordinaria 921-2014, mediante el cual se traslada para su atención denuncia presentada por el señor Jhon La Touche Presidente de la Federación de Kun fu y Artes Marciales Chinas en contra de Víctor On representante de On Internacional Chinese Martial Arts Institute, cedula jurídica 3-101-573388 por el supuesto reconocimiento irregular como organización representante de costa rica de las artes marciales china.

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

ACUERDO N° 16 Trasladar la información presentada para la próxima sesión del Consejo Nacional de Deportes y la Recreación y tomar acuerdo al respecto.

Se da por concluida la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.




M.Sc. Carolina Mauri Carabaguias
PRESIDENTA


Lic. Heiner Ugalde Fallas
SECRETARIO